

SERVICIOS METAL - MECANICOS

"VARMAQUI" C. LTDA.

Ave. Fco. de Orellana No. 2205
Edif. AS - 1, 1er. Piso, Of. 105
Cda. IETEL Mz. 82 - Telf. 288681
Casilla Postal No. 5901
Guayaquil - Ecuador

**INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 1.998 DE LA COMPAÑIA SERVICIOS
METAL-MECANICOS "VARMAQUI" C. LTDA.**

Señores Socios:

De acuerdo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 4 de Marzo de 1.999 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 1.998.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Socios por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

Informo a ustedes que durante el ejercicio no han existido litigios laborales, ni ningún otro litigio o contingente legal que mencionar.

La empresa en el ejercicio económico del año 1.998 obtuvo ingresos por servicios la suma de S/.414'050.208,00, lo cual representa un incremento del 44,17% en relación al año anterior.

Las utilidades del Ejercicio ascienden a la suma de S/.10'509.095,00 lo que representa un incremento del 65.84% en relación al año anterior; de estas utilidades se deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de S/.1'576.364,00, también el Impuesto a la Renta que asciende a la suma de S/.2'233.000,00, asimismo debe deducirse el 5% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de S/.334.977,00. La Gerencia General propone que se establezca una asignación del 5% de las Utilidades para incrementar la Reserva Especial para Contingentes, porcentaje que calculado conforme al Artículo 339 de la Ley de Compañías arroja la suma de S/.318.229,00, quedando una Utilidad Neta a repartir de S/.6'046.342,00.



SERVICIOS METAL - MECANICOS

"VARMAQUI" C. LTDA.

Ave. Fco. de Orellana No. 2205
Edif. AS - 1, 1er. Piso, Of. 105
Cda. IETEL Mz. 32 - Telf. 233631
Casilla Postal No. 5901
Guayaquil - Ecuador

La Gerencia General también propone a la Junta que de las Utilidades netas el 100%, esto es la suma de S/.6'046.342,00, quede depositada en la Compañía no siendo objeto de reparto, lo cual será decidido por una nueva Junta a reunirse después del primer semestre de 1.999, de acuerdo a las condiciones económicas de la compañía y de las que se estén dando en el país.

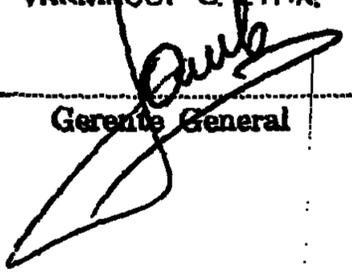
En cuanto a recomendaciones, la Gerencia General sugiere racionalizar los gastos para obtener una mejor rentabilidad.

Esta Junta General de Socios deberá resolver sobre los Balances y sobre las proporciones de Reserva y reparto de Utilidades que me he permitido sugerir.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores, cuyo concurso ha hecho posible alcanzar los resultados puestos a consideración de la Junta. Agradezco también a los señores Socios por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 1.998.

Guayaquil, Febrero 12 de 1.999

SERVICIOS METAL - MECANICOS
VARMAQUI C. LTDA.


Gerente General

12 FEB. 1999

